

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
TERAPIA OCUPACIONAL				
DESCRIPCIÓN:				
EL TERAPEUTA OCUPACIONAL UTILIZA ACTIVIDADES TERAPÉUTICAS, DE CUIDADO PERSONAL, DE CUIDADO DEL HOGAR Y RECREATIVAS PARA FACILITAR O AUMENTAR AL MÁXIMO EL NIVEL DE FUNCIÓN DEL PACIENTE. SE EVALÚAN TANTO LOS ASPECTOS PSICOSOCIALES COMO LOS ASPECTOS FÍSICOS DEL ESTADO DEL PACIENTE EN FUNCIÓN DEL CONTEXTO TOTAL DEL TRATAMIENTO. ACORDE A SUS CAPACIDADES FÍSICAS E INTELECTUALES MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA.				
FUNDAMENTO LEGAL:		CON FUNDAMENTO LEGAL EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS 1º Y 3º TÍTULO I ARTÍCULOS 1, 2 Y 4 FRACCIONES XVI Y XVII DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD TÍTULO II, ARTÍCULOS 3 Y 7 DEL REGLAMENTO GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CAPÍTULO III DEL PROGRAMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, TENIENDO COMO MARCO LEGAL "LA CONVENCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"		
DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB SI NO (X)
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A SOLICITUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O SUS FAMILIARES		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS				
-INE DEL PADRE, MADRE Y/O TUTOR.		NO	1	LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN COMO REQUISITOS SERÁN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022.
-ACTA DE NACIMIENTO Y CURP AL SER MENOR DE EDAD QUIEN RECIBE EL SERVICIO.		NO	1	
-RECIBO DE PAGO		SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
-NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		DE ACUERDO A LA AGENDA DEL MEDICO		
COSTO:		\$80.00 (OCHENTA PESOS) Fundamento Jurídico ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022.		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO X TARJETA DE DÉBITO X EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL		
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		INMEDIATA.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA				

DEPENDENCIA U ORGANISMO:

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:

SISTEMA MUNICIPAL DIF PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TEPOTZOTLÁN.				COORDINACIÓN ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ANA MARIA SILVA RAMÍREZ			
DOMICILIO:	CALLE:	CALLE FRANCISCO I MADERO	NO. INT. Y EXT.:	2	
COLONIA:	BARRIO TLACATECO	MUNICIPIO	TEPOTZOTLÁN		
C.P.:	54605	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HRS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
X	5558760849	102	X	dirgral@diftepotzotlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	COORDINACIÓN ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. EDWIN GIBRAN MARTINEZ GARCIA				
DOMICILIO:	CALLE:	EJIDO	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN MARTIN	MUNICIPIO:	TEPOTZOTLAN		
C.P.:	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 8:00 16:00 HRS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
X	5558760675	NO APLICA	NO APLICA	uris@diftepotzotlan.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CÓMO PUEDO SOLICITAR EL APOYO O CONDONACIÓN DEL SERVICIO?				
RESPUESTA:	ES MEDIANTE UNA SOLICITUD DIRIGIDA A LA PRESIDENTA, ACOMPAÑADO DEL INE Y UN CERTIFICADO Y/O RESUMEN MÉDICO QUE AVALE SU DISCAPACIDAD.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO PEDIR MAS DE UN APOYO?				
RESPUESTA:	A TRÁVES DE UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO Y UNA VISITA DOMICILIARIA DONDE SE VERIFICAN CONDICIONES DE VIDA.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUE TIPO DE PERSONAS REQUIEREN DE LA TERAPIA OCUPACIONAL?				
RESPUESTA:	TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN UNA DISCAPACIDAD TEMPORAL O DEFINITIVA.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ: C. EDWIN GIBRAN MARTINEZ GARCIA <hr/> NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO MTRA. ANA MARIA SILVA RAMÍREZ <hr/> NOMBRE COMPLETO <i>Dirección</i>	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/06/2023
--	---	---